

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 144/86

,á 4 de Diciembre de 1986

V I S T O S Y

CONSIDERANDO:

El trabajo que viene desarrollando la funcionaria municipal DANIELA RIBERA TORREZ en el Aeropuerto de Viru-Viru, en el cobro de la tasa impositiva para la Salud y tomando en cuenta la distancia y el turno que efectúa,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Dispónese que a partir de Septiembre/86 la Dirección de Finanzas Municipales con cargo a la partida correspondiente del presupuesto municipal vigente, egrese una compensación de transporte y alimentación de \$b. 300.000.000.- (Trescientos Millones) mensualmente.

Comuníquese, cúmplase y archívese.

Sr. Carlos Limpias Jordán
H. SECRETARIO

Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE



"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"